CENTRO DE INNOVACION Y DE GESTION EMPRESARIAL Y CULTURAL

ANEXO 2

SEGUNDO PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES PARA FORMACIÓN REGULAR TITULADA SEDE VALLEDUPAR 2025

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 01-02406 de noviembre de 2023, Resolucion No. 01- 02154 de 2024 , Resolucion No. 01979 del 09 de octubre de 2012 por medio del cual se adopta el Manual de Contratacion de Instructores y las Circulares internas del SENA No. 3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023, No. 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024, No. 3-2024-000305 del 23 de diciembre de 2024 , y demás lineamientos vigentes en material contractual.

Item	Red de Conocimiento	Área Ocupacional	OBJETO CONTRACTUAL	No. De meses a contratar	No. De Instructores a Contratar	No. De horas a contratar	Fechas Previstas para la contratación		Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos) SIN 4x1000	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)
							Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)			
1	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA -	Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras. Formacion Complementaria en el Area	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Gestión Administrativa y Financiera – Programa de Formación Regular en el Centro de Innovacion y de Gestion empresarial y Cultural, en Valledupar y demás Municipios de Influencia al Centro	4,4	2	1065	11/08/2025	23/12/2025	3.449.634	$ 30.632.750	profesionales de las siguientes áreas: **alternativa 1:** título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de administración; o contaduría pública; o economía; o ingeniería industrial y afines o educación (licenciatura en comercio y contaduría); o ingeniería administrativa y afines; o NBC sin clasificar (administración comercial y financiera). tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. **alternativa 2:** título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o contaduría pública; o NBC sin clasificar (tecnología en análisis de operaciones aduaneras y financieras, tecnología en gestión comercial y financiera o tecnología en gestión financiera y contable). **4.8.2 experiencia laboral y/o especialización:** alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de finanzas y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de finanzas y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación. COntratacìòn por periodos fijos de 1620 horas para Valledupar y demàs municipios de Influencia al Centro. Lugar de Ejecucion: **Un (1) Valledupar. Uno (1) Bosconia y Copey Incluye Zona Corregimental . Uno (1) Jagua de Ibirico**
				4,4	1	355	11/08/2025	23/12/2025	2.299.756	$ 10.210.917	
2	MECANICO INDUSTRIAL MECANIZADO	Programa Tecnólogo en Mantenimiento Electromecánico Industrial	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Mecánica Industrial –Programa de Formación Regular en el Centro .de Innovacion y de Gestion empresarial y Cultural, en Valledupar y demás Municipios de Influencia al Centro	4,7	1	561	04/08/2025	23/12/2025	3.449.634	$ 16.144.288	Perfil del Instructor Nivel Académico OP1: Título Profesional en disciplina académica del Núcleo Básico de Conocimiento en: Ingeniería Mecánica, electromecánica, eléctrica y afines o Ingeniería Industrial y afines, o Educación (Licenciatura en Educación en Mecánica Industrial o Licenciatura en Electromecánica o Licenciatura en Educación Industrial-Mecánica Industrial); Ingeniería de minas, Metalurgia y afines, en la cual están asociados las competencias en los programas de formación que impartirá en su desempeño. Nivel Académico OP2: Título de Tecnólogo en disciplina académica del Núcleo Básico de Conocimiento en: Ingeniería Mecánica y electromecánica, eléctrica y afines o Ingeniería Industrial y afines, Ingeniería de minas, Metalurgia y afines, en la cual están asociados las competencias de los programas de formación que impartirá en su desempeño Experiencia OP1: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la formación a orientar y doce (12) meses en docencia y/o instrucción o formación profesión Experiencia OP1: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la formación a orientar y doce (12) meses en docencia y/o instrucción o formación profesional
3	HOTELERIA Y TURISMO	Tecnologo en Guianza Turistica Formación Complementaria en el Area de Guianza	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento HOTELERIA Y TURISMO r en el Programa de Formación Regular en el Centro .de Innovacion y de Gestion empresarial y Cultural, en Valledupar y demás Municipios de Influencia al Centro.	4,4	1	528	11/08/2025	22/12/2025	3.449.634	$ 15.178.390	Requisitos académicos: Técnico o tecnologo en Guianza Turística con tarjeta profesional, y profesional en ciencias sociales y profesional o tecnologo en administrador turístico. Experiencia laboral: ¿opción 1demostrar experiencia laboral de tres años en funciones relacionadas con el turismo opción 2demostrar experiencia laboral de dos años en funciones relacionadas con el turismo **Un Instructor Valledupar y Areas de Influencia 120 Horas Mensuales**
4	LOGISTICA	Tecnico Integración De Operaciones Logisticas Formacion Complementaria en el area	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en LA Red Logística – Programa de Formación Regular en el Centro Centro .de Innovacion y de Gestion empresarial y Cultural, en Valledupar y demás Municipios de Influencia al Centro	4,7	1	374	04/08/2025	23/12/2025	4.599.511	$ 21.525.712	ALTERNATIVA 1: TITULO DE TECNOLOGO EN EL NUCLEO BASICO DE CONOCIMIENTO INGENIERIA INDUSTRIAL Y AFINES, O ADMINISTRACION. (VER ANEXO N.B.C) ALTERNATIVA 2: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; O ADMINISTRACIÓN. (VER ANEXO N.B.C) 4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización: PARA ALTERNATIVA 1: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN LOGÍSTICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. PARA ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN LOGÍSTICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA
5	SALUD	Apoyo Administrativo en salud, Atención a solicitudes de Formación complementaria en el Area	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Salud – Programa de Formación Regular, Programa de Formación Regular en el Centro de Innovacion y de Gestion empresarial y Cultural, en Valledupar y demás Municipios de Influencia al Centro	4,7	1	374	04/08/2025	23/12/2025	4.599.511	$ 21.525.712	Requisitos académicos: 1. Opciónttítulo profesional en áreas de la salud con postgrado en administración en salud o gerencia en salud u hospitalaria o auditoría en salud. 2. Opciónttítulo profesional en administración de empresas o administración pública, o administración en salud, o contaduría pública o economía con postgrado en áreas administrativas en salud, gerenciales en salud o de auditoría en salud. Experiencia laboral: mínimo 24 meses de experiencia certificada en procesos de facturación de servicios de salud, o en procesos de admisión y afiliación de usuarios en la red de servicios de salud mínimo 6 meses de experiencia docente **Un Instructor Valledupar y Areas de Influencia 160 Horas Mensuales**
		Técnico Atención Integral a la Primera Infancia "AIPI". formación complementaria solicitada por empresas,	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Salud – Programa de	4,7	1	561	04/08/2025	23/12/2025	3.449.634	$ 16.144.288	PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL: LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL, LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA, LICENCIADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, LICENCIADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR O LICENCIADO EN PRIMERA INFANCIA. 4.8.2 Experiencia laboral y/o especialización: MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL CUMPLIENDO FUNCIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE EN INSTITUCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO. INSTRUCTOR PARA VIAJAR A LOS

CENTRO DE INNOVACION Y DE GESTION EMPRESARIAL Y CULTURAL

ANEXO 2

SEGUNDO PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES PARA FORMACIÓN REGULAR TITULADA SEDE VALLEDUPAR 2025

		instituciones prestadoras de servicio de salud y organizaciones sociales. Programa Ampliado de Inmunización "PAI" vacunación.	Formación Regular,Programa de Formación Regular en el Centro .de Innovacion y de Gestion empresarial y Cultural, en Valledupar y demás Municipios de Influencia al Centro	4,0	1	320	18/08/2025	17/12/2025	3.449.634	$ 13.798.536	MUNICIPIOS Y VEREDAS. **Un Instructor en Valledupar y Areas de Influencia 120 Horas Mensuales.** **Un Instructor en San Diego, Codazzi, Manure, La Paz. Incluye Zona Corregimental. 120 Horas Mensuales**
				4,4	1	355	11/08/2025	23/12/2025	2.299.756	$ 10.210.917	Requisitos académicos: profesional en enfermería experiencia laboral: minimo 12 meses relacionada con atención de niñas y niños menores de 6 años o en salud públicaminimo 6 meses en educacion o capacitacion
6	INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS-IDIOMAS	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en todas las Redes de Conocimiento – Programa de Formación Regular en el Centro .de Innovacion y de Gestion empresarial y Cultural, en Valledupar y demás Municipios de Influencia al Centro	4,4	1	355	11/08/2025	23/12/2025	3.449.634	$ 15.316.375	Alternativa 1: • Título Técnico profesional en cualquier núcleo básico de conocimiento. • Nivel de lengua mínimo B2 de acuerdo al MCER. Los exámenes admitidos deben corresponder a la lista de exámenes aprobados por la NTC5580 – 2011 (Icontec-Men) (Tabla 1 según requerimiento de lengua), tener una vigencia de dos años, corresponder a las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). • Treinta y seis (36) meses de Experiencia relacionados con la docencia de lengua extranjera. Alternativa 2: • Titulo tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. • Nivel de lengua mínimo B2 de acuerdo al MCER. Los exámenes admitidos deben corresponder a la lista de exámenes aprobados por la NTC5580 (Icontec-Men) (Tabla 1 según requerimiento de lengua), tener una vigencia de dos años, corresponder a las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). • Treinta (30) meses de Experiencia relacionados con la docencia de lengua extranjera. Alternativa 3: • Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. • Nivel de lengua mínimo B2 de acuerdo al MCER. Los exámenes admitidos deben corresponder a la lista de exámenes aprobados por la NTC5580 (Icontec-Men) (Tabla 1 según requerimiento de lengua), tener una vigencia de dos años, corresponder a las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). • Veinticuatro (24) meses de Experiencia relacionados con la docencia de lengua extranjera. Contratación Por Periodos Fijos de 160 Horas y 120 Horas respectivamente. Instructores para atender en Valledupar y demàs Municipios de Influencia al Centro
7	INTERACCIÓN EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL CON PRINCIPIOS ÉTICOS	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. Competencias Tranversal Titulada y Formacion Complementaria en el Area	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en todas las Redes de Conocimiento – Programa de Formación Regular en el Centro .de Innovacion y de Gestion empresarial y Cultural, en Chimichagua con Zona corregimental y Otros Municipios Aledaños	4,4	1	352	12/08/2025	23/12/2025	2.299.756	$ 10.118.927	Alternativa 1: profesional en carreras de formación relacionadas con Filosofía, o Antropología, o Psicología, o Trabajo Social, o Sociología o Afines. Alternativa 2: Profesional con estudios relacionados en ética, o Bioética, o Deontología o Humanismo. Experiencia Laboral : veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia y/o trabajo comunitario. (Chiriguana)
8	**AMBIENTAL**	Formacion Titulada del Area Ambiental. Competencia Transversal del Area en Programas Titulados. Atención a Formación Complementaria en el area Ambiental	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en todas las Redes de Conocimiento – Programa de Formación Regular en el Centro Centro .de Innovacion y de Gestion empresarial y Cultural, en Valledupar y demás Municipios de Influencia al Centro	4,7	2	748	04/08/2025	23/12/2025	3.449.634	$ 32.288.575	INGENIERO AMBIENTAL, SANITARIO, ECÓLOGO, AGRO ECÓLOGO, BIÓLOGO, LICENCIADO EN BIOLOGÍA Y/O CIENCIAS AFINES, OTROS PROFESIONALES CON POSGRADOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL, INGENIERÍA AMBIENTAL, SANEAMIENTO, O TEMAS AFINES. Requisitos Académicos APLICAR TÉCNICAS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS. ASEGURAR EL CONTROL OPERACIONAL EN EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS. MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA DE DESEMPEÑO EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.
9	ELABORACIÓN DE OBJETOS ARTESANALES CON RECURSOS MADERABLES 1 PROFESIONAL	DECORAR PRODUCTO ARTESANAL EN MADERA SEGÚN TECNICA INSCRUSTACION, DISEÑO Y ORDEN DE PRODUCCION.	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Artesanías y Joyería – l Centro de Innovación y Gestión Empresarial y Cultural Para la Subsede la Jagua y demás municipios de Influencia al Centro	4,8	1	574	01/08/2025	23/12/2025	3.449.634	$ 16.523.747	Requisitos académicos: alternativa 2 título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimientodiseño. ver anexos(n. b. c.), (titulos sena) alternativa 3 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento deartes plásticas, visuales y afines; o administración; o diseño. ver anexos(n. b. c.), (titulos sena). alternativa 4 título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento deartes plásticas, visuales y afines; o diseño; o ingeniería industrial y afines. (ver anexo n. b. c). tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. alternativa 2 título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento endiseño, o artes plásticas, visuales y afines; o ingeniería industrial y afines. estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño. experiencia laboral: alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida asíveinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de artesanías maderables y no maderables y doce (12) meses en docencia o instrucción
10	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	DETERMINAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE VIABILIDAD.	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Energia Eléctrica– Programa de Formación Regular en el Centro de Innovación y Gestión Empresarial y Cultural PARA vALLEDUPAR Y LA JAGUA y demás municipios de Influencia al Centro	4,4	1	355	11/08/2025	23/12/2025	2.299.756	$ 10.210.917	Requisitos Académicos: EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR PROFESIONALES EN LAS ÁREAS DE: INGENIERO ENERGÉTICO, ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO, MECÁNICO, LICENCIADOS EN TECNOLOGÍAS EXPERIENCIA EN INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS. ESTUDIOS ENFOCADOS AL ÁREA DE ENERGÍAS RENOVABLES. FORMACIÓN PEDAGÓGICA BÁSICA. FORMULAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROYECTOS. TRABAJAR EN EQUIPO. ESTABLECER PROCESOS COMUNICATIVOS ASERTIVOS. MANEJAR LAS TIC ASOCIADAS AL ÁREA OBJETO DE LA FORMACIÓN. Experiencia laboral y/o especialización: DOS AÑOS EN PROCESOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS. SEIS MESES EN PROCESOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL O SU EQUIVALENTE.
					16	**6.877**		**TOTAL PLAN REGULAR VALLEDUPAR**		**$ 239.830.051**	
								Total Proyectado		**$ 239.830.051**	

Nota: El plazo determinado en el presente anexo de los contratos no se altera, independientemente de la fecha de inicio de ejecucion del mismo.

Para constancia se firma en Valledupar a los 21 dias del mes de Julio de 2025

CENTRO DE INNOVACION Y DE GESTION EMPRESARIAL Y CULTURAL

ANEXO 2

SEGUNDO PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES PARA FORMACIÓN REGULAR TITULADA SEDE VALLEDUPAR 2025

Firmado digitalmente por CARLOS RAFAEL MELO FREYLE

CARLOS RAFAEL MELO FREYLE
Subdirector CIGEC

Firmado digitalmente por CAMILO ENRIQUE GARCIA VALERA

CAMILO GARCIA VALERO
Coordinador Misional CIGEC

Firmado digitalmente por Juan Manuel Jimenez Jimenez

JUAN MANUEL JIMENEZ JIMENEZ
Coordinador Academico Sede Valledupar

MILSON RUIZ BARRERA
Coordinadores Académico Centro Sede Valledupar.

El Subdirector del Centro de Innovacion y Gestion Empresarial y Cultural del Regional Cesar, de conformidad con lo establecido e en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 01-02406 de noviembre de 2023, Resolucion No. 01- 02154 de 2024 y l as Circulares internas del SENA No. 3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023, No. 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024, No. 3-2024-000305 del 23 de diciembre de 2024, La Resolucion No. 01979 de 2012 expide el Manual de Contratación de Instructores del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y demás lineamientos vigentes en material contractual sobre la conformacion del Banco de Instructores vigencia 2025.

CERTIFICA:

Que revisada la planta de personal del Centro de Formación, se encontró que no hay personal de planta con la especialidad requerida, o, existiendo personal de planta con la especialidad requerida es insuficiente para suplir la siguiente necesidad temporal del Centro:

La Prestación de Servicios Personales de carácter temporal, como instructores por períodos fijos y para el desarrollo de las acciones propias de Formación Regular en las diferentes modalidades, áreas o programas, con el fin de atender la demanda, dentro y fuera del Centro de Innovacion y de Gestion empresarial y Cultural del SENA Regional Cesar, durante la vigencia 2025.

Esta certificación se sustenta en que de acuerdo con el manual de funciones, competencias y requisitos mínimos de la entidad y los cargos existentes no hay personal que pueda desarrollar esa actividad, igualmente el aumento de la gestión que ha surgido, ha imposibilitado que la demanda pueda ser atendida con el personal de planta existente, lo que hace necesario suscribir los contratos de prestacion de los servicios que se relacionan en el Anexo 2.

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto 2209 de 1998.

En constancia de lo anterior se expide la presente certificación en Valledupar, el 21 de Julio de 2025.